



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAS MUSHEE S.A.
AL 17 DE ABRIL DEL 2019

En la Ciudad de Quito, hoy día miércoles diecisiete de abril del dos mil diez y nueve, de conformidad con la convocatoria formulada por el Señor Presidente de la Compañía, y siendo las 14H00, en las Oficinas de la Compañía Ubicadas en el Sector San José de la Salle, Calle Hermano Miguel 150 entre Oe1E(B) y Oe1C(A) de la Parroquia Conocoto se reúnen los Señores Accionistas, con el objeto de instalarse en la Junta General, presidida por la Sra. Mónica Hidalgo y actuando como secretario el Señor José Salazar.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto de la Empresa, a fin de constatar el quórum, la Señora Presidenta manifiesta que se encuentra representado en esta Junta el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que declara instala la Junta y solicita que Secretaría de lectura a la convocatoria realizada para esta reunión, la misma que fue convocada a través de comunicaciones personales, al Sr. Patricio Gómez Comisario de la Compañía, con el objeto de analizar y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocer el Informe de la Gerencia relativo al período de gestión, económico financiero del Ejercicio Económico 2018

2. Informe del Comisario por el ejercicio Fiscal del 2018

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, que comprende: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio; y. Notas a los Estados Financieros.

4. Resolver sobre la Distribución de Utilidades.

Los documentos a conocerse en esta Junta General, se encontraban a Disposición de los Señores Accionistas en la Oficina de Contabilidad de la Compañía.

Terminada la lectura de la Convocatoria y aprobado el orden del día sin modificaciones, se procede de inmediato a conocerlo.

PRIMER PUNTO: Dentro de este punto, Interviene el Señor José Salazar, Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe económico financiero. Cuyo detalle consta en los Estados Financieros. Concluida la lectura del informe, el Señor Presidente lo somete a consideración y procede aprobarlo.

SEGUNDO PUNTO: El Señor Patricio Gómez Comisario de la Compañía presenta su informe emitiendo una opinión favorable a los Estados Financieros, como de las acciones e informe presentado por el Sr. José Salazar, Gerente de la Compañía.

TERCER PUNTO: En este punto, la Presidencia concede la palabra a la Ingeniera Dunnia Ruiz, Contadora de la Compañía, para que en representación de la gerencia, haga conocer y explique, el contenido de los Estados Financieros del Ejercicio 2017. Seguidamente la Presidencia pone en consideración de la Junta los Estados Financieros presentados, siendo aprobado sin observaciones.

Página 1 de 2



CUARTO PUNTO: En este punto EL Señor Gerente de la Empresa, expone a la Junta, que como se dio a conocer no hubo Utilidades determinadas en el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal del 2018, se concluye este punto del orden del día.

Agotados los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta de la Junta dispone un receso de 30 minutos para que se levante el Acta de esta sesión; y, cumplido el receso, se reinstala la Junta General, disponiéndose que Secretaria de lectura a la Presente Acta, que puesta a consideración de la sala, es aprobada sin observaciones, en la forma que se halla redactada. Con lo Cual, Siendo las 16H30, de igual fecha de instalación se levanta esta Junta General Ordinaria.

Para Constancia suscribimos el Acta, la Presidenta de la Junta y el Secretario de la Compañía.

Monica Hidalgo Álvarez
Presidenta

José Salazar Cadena
Secretario

Mushee'

Página 2 de 2